



# Comisión aprobó que el Consejo del Seminario de Cultura Mexicana tenga su sede en la Ciudad de México

## Boletín No. 4852

- La Comisión de Cultura y Cinematografía reforma la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana

La Comisión de Cultura y Cinematografía, presidida por el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), avaló por unanimidad el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, a fin de señalar que el Consejo del Seminario tendrá su sede en la Ciudad de México, capital de los Estados Unidos Mexicanos.

El documento señala que el Seminario de Cultural Mexicana se ha consolidado como un espacio que reflexiona y dialoga sobre la riqueza y la diversidad contemporánea de nuestra producción cultural, y que al mismo tiempo fomenta la interacción con actores destacados de la comunidad artística intelectual del país en su conjunto, incluidas nuestras comunidades de mexicanos en Estados Unidos.

Asimismo, es una institución que contribuye a democratizar las prácticas culturales y facilita el pleno ejercicio de los derechos culturales de los mexicanos establecidos en el artículo 4 de la Constitución Política, por lo que su actualización jurídica y su fortalecimiento institucional resultan indispensables.

La iniciativa armoniza la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana con lo dispuesto por el artículo 44 de la Constitución Política, mismo que señala a la Ciudad de México como “la Entidad Federativa sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos, se compondrá del territorio que actualmente tiene y, en caso de que los poderes federales se trasladen a otro lugar, se erigirá en un estado de la unión con la denominación de: Ciudad de México”.



Señala que con esta reforma se refrenda el doble carácter que tiene la Ciudad de México: primero, como sede de los poderes federales y, segundo, como capital de la República Mexicana. El presidente de la Comisión, diputado Ortiz Tejeda externó que se tiene la voluntad por parte de las y los integrantes de esta instancia en seguir trabajando en los asuntos que se han turnado a la Comisión.

### Asuntos generales

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) invitó a los legisladores de la Comisión a participar en la muestra de cine contemporáneo que organiza, el cual se llevará a cabo durante el mes de septiembre, con el objetivo de promover y difundir el cine mexicano actual.

A la invitación se sumó la diputada Inés Parra Juárez (Morena), quien destacó la importancia de fomentar el cine mexicano, especialmente en el mes de septiembre, y su importancia como parte de la cultura mexicana.

También, la diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) manifestó su interés por la propuesta de la diputada Hernández Pérez y participar en la misma.

